

Boletín No. 047

NO SE PRESENTAN VÍCTIMAS MORTALES HUILA

- Tras la avenida torrencial del río frío y de acuerdo con la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades –EDAN-, las principales afectaciones son en infraestructura y viviendas

- Los municipios afectados son Neiva, Riviera, Campoalegre y Algeciras.



Bogotá, 22 de febrero de 2017. (@UNGRD). De acuerdo con el reporte preliminar emitido por el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres de Huila, las afectaciones generadas por la avenida torrencial del río Frio, hasta el momento son de taponamiento de vías, pérdida de puentes vehiculares y viviendas destruidas. Se destaca que NO se presentan personas fallecidos en ninguno de los municipios afectados.

La principal afectación se registra en el municipio de Rivera, donde se perdieron dos puentes vehiculares en la vereda El Guadual y las Juntas, respectivamente. Afectación de los acueductos en las veredas Los Medios y Bajo Pedregal y la bocATOMA en casco urbano del municipio. Como medida preventiva, personal de la Policía y Bomberos se encuentran ubicados en el puente Los Medios, Barrio Canadá, vía Guadual, Ruta 45 km 15 con el fin de despejar la zona y controlar el paso de personas. Así mismo se realizó la evacuación preventiva de cerca de 2.000 personas y se mantiene el monitoreo al río Frio desde la vereda Río Negro.

En los municipios de Neiva, Algeciras y Campoalegre se vieron afectados por taponamiento en vías que comunican a los municipios con las veredas de las zonas, pérdida parcial de la banca e inundaciones en barrios del casco urbano de cada municipio.

"Para la afectación presentada en el departamento del Huila, se adelanta con las entidades del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –SNGRD-, el Gobierno Nacional, la Gobernación y la Alcaldía, la elaboración del Plan de Acción Específico para la recuperación de los puentes afectados, la intervención de recuperación de vías con banco de maquinaria ya dispuesto en las zonas que lo requieren y soluciones en el área de agua y saneamiento básico" Afirmó, Carlos Iván Márquez Pérez, Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD-.

Desde la Sala de Crisis de la UNGRD, se mantiene el monitoreo a las zonas afectadas, por medio de los Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo y las entidades técnicas y operativas del SNGRD.

Así mismo, el día de mañana en horas de la tarde el Director General de la UNGRD, Carlos Iván Márquez Pérez presidirá el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo con el fin de establecer una hoja de ruta y el plan que se va a desarrollar para prestar una respuesta integral y oportuna a la emergencia que se ha presentado.

Noticia en desarrollo...